Guayaquil, Septiembre 30 de 1999

Señores
CARECONSA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumple con el deber de informarle a los señores accionistas sobre el desarrollo de las actividades de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 1998; Careconsa S.A. durante este ejercicio las actividades de la compañía se han desarrollado con relativa normalidad enfrentando las difilcultades que frecuentemente se presentan en el negocio, deseandole siga adelante con las proyecciones estipuladas.

La compañía dió cumplimiento con las normas legales en cuanto al pago de todos sus impuestos los mismos que se han consignados en las respectivas declaraciones y en la fecha que indica la Ley. De igual manera se cumplió con el pago de todos los beneficios legales a que tienen derecho todos los trabajadores de Careconsa S.A.; Por lo que no hemos tenido ningún problema laboral durante este año.

El Estado de Resultados arroja una utilidad de S/.3'931.189 motivo por el cual me permito sugerir a los señores accionistas que dicho valor sea transferido para incrementar la cuenta de Reservas.

Adjunto al presente informe el Balance General Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos a fin de que los señores accionistas se sirvan conoserlos.

Atentamente,

Julio Loor Falconí
Gerente general

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL

17 FEB. 2000